

0019691

DECRETO ALCALDICIO - N°

Casablanca, 10 MAY 2013

VISTO : 1.- La Licencia Médica N° 2-41031934 otorgada por el médico Jorge Erazo Muñoz, presentada por la funcionaria **VALERIA SANTIS AGUERO**, Técnico Paramédico, Categoría D, grado 13, de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de esta Municipalidad.

2.- Lo informado por la Dirección de Salud.

3.- Lo prevenido en la Ley N° 18.469.- sobre Régimen de Prestaciones de Salud.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO : I.- Otorgase a Doña **VALERIA SANTIS AGUERO**, Técnico Paramédico, Categoría D, grado 13, funcionaria, de la Dirección de Salud Licencia Médica de 5 días a contar del 10 al 14 de Mayo del 2013.

II. - ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
NHR, nhr

4 ?

